



Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, 1 de marzo de marzo de 2020

Señores
Fe.Me.Bal.

El/la jugador/a menor de edad, fue autorizado/a durante el año 2019, con la presentación del formulario correspondiente y las copias del DNI de los/as autorizados/as.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

Prof. Herrera Miguel
Coordinador de Handball UnLam